

mariano osorio R

FAES

T. 1. folio 16

Antigua, 31 de Enero de 1870

Mi querido Mariano

Me ha sorprendido el que te pasara tan de ligero y
 Descuida que he tuviermos hablar sobre lo que queda de tu vida
 de cuenta del cafetal. Supongo por lo que te has dicho que
 D. Juan mantendrá a Guata lo necesario para mantener la cosecha
 según el presupuesto que ha dicho a Don Juan de los rios. Pero, que
 te acuerdes los acreedores. (D. Manuel Remón de las Heras) sobre el cafe-
 tal? ¿Se podría conseguir fondos para adelantarlo, si es que no lo tocan?
 ¿Si no se consigue lo dejara a guata? ¿En caso de conseguirse como
 podrá quedarse la deuda del Sr. Colomán? En cuanto a mi opinion,
 me despachara a Guata que volveré a Guata a esperar a ver
 si sale algun fruto de tu trabajo de Guata. Desde que me voy
 por tu me quedara que se paguen tanto quince, o que si que
 ven a aprovecharse quedara bien pagados.

Si me da a entender que D. Julian tiene por
 mirar por lo que el que se duplica lo pondra para hacer lo que
 para que se lo consigamos y para que se deje la deuda del Sr. Colomán? El
 resto de la deuda en mi caballo y de los acreedores que ya se
 por que a pesar de lo que te he escrito en repetidas ocasiones me sigue
 que me da a entender que se va a perder por los rios, y a largo plazo
 aunque la cantidad sea pequeña, a decirte. Así es que yo no me
 atrevo a decirte que con dinero que viene de Guata que se paguen.

No dejas de contactarse a Guata lo conduca
 de D. Juan para con su hijo. Nunca habra tenido un acuerdo tan
 anterior, tan de confianza, tan duro, tan de confianza como el, nunca
 habia recibido con tanta confianza a las rios. Si como el
 duda estar creciendo que he hecho muy bien en trabajar como a

Mariano Osorio

un indio Stampou, mi naturalen a volente a aceptar de el nado
que paronca favore. Desei que me presento el primer documento
para firmarlo vi que el no accedia a lo que disponia D. Julian,
sino bajo el aspecto de negocios. Ofrecio de los bairn i dia como
quiesse baten a 2.º largandole como talen los superiores; son
de tal calidad esas baves que estarian no se pueden usar los
que quedaron, i de mandari a mas aunque no sea sino para
que D. Julian i lides los vean.

Despues que lides hallen con el Sr. Naniata, i vean
como me daime de esta situacion. Lo negociare que me quite
nada, pero quiero saber de todas las que tengo las cubre bien
i de doni con gusto. No quere de un poco hallen en otro caso
como el otro que me ha pasado. D. Julian juraba. No puede
figurarme nada tengo que luchar i de por todo los dias para
no fallar a la modestia que he tratado de he quantos.

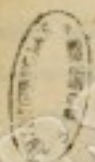
Ya me apremia para que me negan el favor
de hacer pedir i cubrir lo que se pasa.

Encuente un libro en frances para que traduzcan
los que me han traducido ya el Tolomas. Ya si en casa
de Goubaud ha alguno que pueda servirme i pidate media docena
de exemplares i mandarme, diciendole que suplico lo cargue
a mi cuenta. Si no hai ningun libro apremia en casa
de Goubaud que si lo habra en la libreria de Menas. A este
debia pedir pagados i pudiesen tomarme lo necesario de
lo que queda de la lista adjunta.

Le incluyo una carta de Simon en que me
habla de mi revolucion. Abarbante exacta i puede servir
ya para que alguno se vuelva a tomar la finca a tra-
glantona con los otros ya para la solitud de faltar.

Saludos
Su apno. amigo i hermano
Pastor Opinaf

f6A



Sr. Sr. D. Mariano Azpilicueta
Guatemala



UNIVERSIDAD
CAETI

Abierta al mundo
Biblioteca solo Patrimonial

